



Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS **AIRES**

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, por intermedio del organismo que corresponda, se sirva informar a este Cuerpo respecto de los siguientes interrogantes relacionados con la obra de refacción edilicia a desarrollarse en las instalaciones del inmueble asiento de la Policía Comunal de la localidad de Punta Alta, partido de Coronel de Marina Leonardo Rosales, y toda cuanta otra información a este respecto sea posible brindar:

- 1) Obras o tareas de refacción o acondicionamiento a desarrollar detallando las magnitudes de las mismas con sus correspondientes unidades de medida, trabajos en particular y materiales a utilizar tanto en cantidad como calidad.
 - 2) Cual es la empresa adjudicataria encargada de la ejecución de la obra.
- 3) Costo total, origen de los fondos afectados y eventualmente monto gastado en la misma.
- 4) Fecha de inicio, plazo estimativo de finalización y porcentaje ejecutado de la refacción.
- 5) Antecedentes relacionados al llamado a concurso público y condiciones del pliego licitatorio por el cual se adjudicó la obra.

6) En caso de inejecución total o parcial de la obra, manifestar motivos o

razones de uno u otro supuesto según corresponda.

Diputado Provincial

H. C. Diputados Pcia. Bs. As.H. G. Diputados Pcia. Bs. As.

iporatios Prov. Bs. As.





Konorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

De la información constante en el sitio oficial del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, más precisamente de la sección INFORMACIÓN PÚBLICA/ Contrataciones/ Contrataciones y Remates/ Presupuestaria/ Municipios/ Proyecto de Obras Públicas por Municipio, surge expresamente que en el distrito de Coronel Rosales, por intermedio del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y con fondos provenientes de las propias arcas del estado provincial, se llevaría a cabo la refacción de la comisaría de este municipio.

Datando dicha noticia en este portal digital desde el pasado 30 de Junio de 2008 y habiéndose además difundido oportunamente el proyecto a través de los medios locales, la expectativa de toda la ciudad se centró entonces en la pronta concreción de la iniciativa puesto que se trataba y se trata de una indudable e imperiosa necesidad. Y ello tanto por las paupérrimas condiciones en las que laboran los efectivos policiales, como aquellas comodidades que se ofrecen al ciudadano que hace uso de esas instalaciones, e inclusive, a las que son expuestos aquellos aprendidos que eventualmente deben permanecer o pernoctar en las mismas.

Pero además no debe perderse de vista que en la infraestructura del inmueble objeto de este pedido de informes se realizan, como en todas las comisarías, gran cantidad de tareas administrativas. En este sentido es menester destacar que una adecuada condición edilicia permitiría además de condiciones dignas de trabajo y mejor atención al vecino, el aprovechamiento de nuevo espacios contenedores de dependencias u oficinas públicas hoy dispersas por





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

> toda la ciudad o directamente sin lugar físico de asentamiento, que atentan contra el buen servicio que debe recibir el ciudadano.

> La creciente situación de inseguridad que aqueja a todo el país pero mayormente a la provincia de Buenos Aires, requiere de políticas que combatan, desde todos los aspectos y sin titubeos este gran flagelo; y las adecuadas condiciones de trabajo del personal policial constituyen una prioridad insoslayable en esta lucha.

Sin embargo esta fundamental y añorada reparación, nunca se llevó a cabo y solo se observa en ella un cartel que exterioriza parcialmente lo reseñado en el primer párrafo y que se halla ubicado en la fachada del inmueble donde cumple sus funciones la policía comunal. Ante esta realidad, la incertidumbre propia de la inejecución de la obra comprometida, y la innegable inactividad del estado provincial atento a que todavía no ha iniciado tarea alguna desde su anuncio, es que requiero el presente pedido de informes solicitando a, mis pares acompañen con su voto afirmativo la presente propuesta.

Diputado Provincial C. Diputados Poia, Bs. As